



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 067/2024



FECHA: Bogotá D.C., 29 de abril de 2024

PARA: Familias Estudiantes Grado 8°

ASUNTO: Salida Pedagógica a Teatro

Estimadas familias:

En el marco de la celebración del **Día del Idioma 2024**, que lidera el área de Lengua Castellana en el Instituto Pedagógico Nacional, se propone una salida pedagógica a teatro para el grado octavo en la que los estudiantes tendrán la oportunidad de participar de un evento cultural que ayudará al fortalecimiento de sus habilidades de lectura crítica, estética y creativa; y al reconocimiento de los múltiples códigos en los que se manifiesta nuestro idioma.

La obra se titula "**La Odisea de Odiseo**", una adaptación a comedia del clásico de la Odisea del escritor griego Homero, hecha por el grupo de Teatro Nacional La Castellana.

Información general:

Fecha: lunes 20 de mayo de 2024

Hora salida IPN: 8:00 a.m.

Hora regreso IPN: 11:00 a.m.

Lugar: Teatro Nacional La Castellana (Calle 71 # 10-25 Barrio Quinta Camacho)

Valor: \$30.000 (Incluye transporte ida y regreso; boleta de ingreso)

Acompañantes: directores de curso y docente de Lengua Castellana

Indicaciones generales:

1. El valor debe ser cancelado en la oficina de Transporte UNO en el colegio hasta el jueves 16 de mayo, fecha máxima que dispone la organización para garantizar la reserva. Cada grado debe cumplir con el 80% de asistencia, según lo establecido en el acuerdo institucional, para garantizar su respectiva salida.
2. El desprendible de esta circular y el recibo de pago deben ser entregados al correspondiente docente de Lengua Castellana; y con los directores de curso gestionar la siguiente documentación: tarjeta de identidad y fotocopia de la EPS.
3. Los estudiantes asistirán con el uniforme correspondiente al horario de su curso y se comprometen a representar al colegio con un comportamiento acorde y adecuado a la naturaleza del evento y en cumplimiento estricto de nuestro Manual de Convivencia; así como a la adopción de medidas de bioseguridad para su cuidado y el de los demás.
4. No se permite el consumo de alimentos ni bebidas en las instalaciones del teatro ni en los buses. Por lo tanto, los estudiantes deberán tomar su refrigerio antes de la salida y llegarán al colegio para la hora del almuerzo. Los estudiantes tendrán clase en el primer bloque (primera hora 7:00 a.m. a 7:45 a.m.), tercer boque (segunda hora 11:45 a.m. a 12:30 p.m.) y cuarto bloque.

Cualquier inquietud será atendida por la docente del área de Lengua Castellana, Yolanda Núñez en su correo electrónico ynunez@pedagogica.edu.co.

Esperamos su apoyo en el desarrollo de esta actividad.

Atentamente,


ROCIO GUIÓ GUTIÉRREZ
Directora IPN

DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º 067/2024

Estamos enterados de la circular relacionada con la salida pedagógica a teatro para el grado octavo; y, en consecuencia, Si ____
NO ____ aceptamos y autorizamos las condiciones establecidas allí, para que nuestra(o) hija(o) participe.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____
Nº DE IDENTIFICACIÓN: _____ CURSO: _____
NOMBRE DEL PADRE _____ FIRMA _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____ CELULAR: _____
NOMBRE DE LA MADRE _____ FIRMA _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____ CELULAR: _____